

# LA FLEXIBILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ALGUNAS PERSPECTIVAS PARA SU ANÁLISIS\*



**M.C. LUZ MARÍA NIETO CARAVEO**

Profesora Investigadora de la UASLP

Lmnieto@uaslp.mx

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP021017.pdf>

## ¿QUÉ SIGNIFICA ASUMIR LA FLEXIBILIDAD?

Cada vez que leo o escucho a alguien referirse a la flexibilidad educativa (académica, curricular, pedagógica, institucional, administrativa, laboral, etc.) recuerdo mis primeras lecturas de Basil Bernstein<sup>1</sup>, allá por finales de los 80's. En aquel entonces me impactó mucho darme cuenta de las consecuencias sociales e ideológicas de los principios de clasificación y enmarcamiento (regulación y control) que transmiten los sistemas escolares, independientemente de su contenido explícito. Según recuerdo, la educación funciona como estructura reproductora de la división del trabajo, de las clases sociales y de muchos otros criterios de exclusión y diferenciación (raza, religión, género, etc.).

Las lecturas de Bernstein y de otros autores, así como la constatación en la práctica de las consecuencias de los principios de clasificación y enmarcamiento, me llevaron a inclinar mis preferencias hacia los currículos integrados, hacia las formas de enseñanza que privilegian el aprendizaje activo y real de los estudiantes,

---

\* Versión ampliada del artículo de título similar publicado en Pulso, Diario de San Luis Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 17 de octubre de 2002. Esta versión constituye también un documento incompleto de trabajo para la conferencia magistral que la autora presentará en la XXXII Reunión Nacional de Directores de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (24 al 26 de Octubre de 2002 en Tuxtla Gutiérrez, Chis. México).

---

<sup>1</sup> Bernstein (1994) **La estructura del discurso pedagógico**, Ed. Morata, Madrid, 236p

---

y hacia las formas de gestión basadas en procesos deliberativos y colegiados. El exceso de clasificación de los contenidos curriculares produce desarticulación y desintegración, haciendo prácticamente imposible que los estudiantes de nivel técnico y profesional adquieran habilidades complejas de contextualización, problematización y articulación de ideas, habilidades imprescindibles en el campo laboral. El exceso de regulación y control vertical produce muchas personas pasivas, reacias a la innovación y temerosas de cambios en su entorno inmediato.

A lo largo de estos veinte años en que he asesorado cambios curriculares y educativos en diversas instituciones, varias veces me han preguntado por qué, si ya “se sabe” todo esto, “no se hace nada” para cambiarlo. Me cuestionan si los profesores se resisten o me piden identificar los “malos de la película”. Yo suelo responder que sí hay alternativas, que sí hay iniciativas -insuficientes, por cierto- y que también existen muchos profesores dispuestos, pero las fuerzas en juego van mucho más allá de la voluntad de las personas e incluyen factores estructurales muy fuertes y difíciles de cambiar, que están basados en creencias, paradigmas e intereses ampliamente arraigados o muy poderosos por razones culturales, políticas o económicas. Asumir la flexibilidad en toda su amplitud teórico/conceptual, política e instrumental, significa debilitar los principios de clasificación y enmarcamiento con que operan las tareas educativas.

## **¿A QUÉ ALUDE LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR?<sup>2</sup>**

La noción de flexibilidad de la educación superior adquiere fuerza a partir de las políticas educativas nacionales. Los dos principales referentes son *La Educación Superior en el Siglo XXI*<sup>3</sup> de la ANUIES y el *Programa Nacional de Educación Superior 2000-2006*<sup>4</sup>, que la incluyen como una de las características fundamentales del *Nuevo Enfoque Educativo*.

---

<sup>2</sup> Esta sección del artículo fue tomada parcialmente y adaptada de uno de los apartados del Manual para la Elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2000-2006 (Versión 2002) de la UASLP, que elaboramos en la Comisión Institucional de Planeación.

<sup>3</sup> ANUIES (2000) *La Educación Superior en el Siglo XXI*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Afines, México. Disponible en: <http://web.anuies.mx/21/>

<sup>4</sup> SEP (2001) *Programa Nacional de Educación Superior 2000-2006*, Secretaría de Educación Pública, México. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/wb/distribuidor.jsp?seccion=2734>

Por ejemplo, el Subprograma de Educación Superior señala que:

"El objetivo principal de este subprograma es impulsar el desarrollo con equidad de un sistema de educación superior de buena calidad que responda con oportunidad a las demandas sociales y económicas del país, y obtenga mejores niveles de certidumbre, confianza y satisfacción con sus resultados.

También pretende contribuir a la transformación del actual sistema de educación superior cerrado, en uno abierto, flexible, innovador y dinámico, que se caracterice por la intensa colaboración interinstitucional, por la operación de redes para el trabajo académico de alcance estatal, regional, nacional e internacional, por la movilidad de profesores y alumnos, y por la búsqueda permanente de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Para mejorar la calidad de los programas educativos es necesario continuar con el proceso de superación académica de los profesores que los imparten, actualizar los contenidos y desarrollar enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje que desarrollen en los estudiantes habilidades para aprender a lo largo de la vida. Para ello se fortalecerán los programas de formación y actualización de profesores, se apoyará la actualización de los planes y programas de estudio, la capacitación de los profesores en los nuevos enfoques y el desarrollo en las instituciones de ambientes de aprendizaje que faciliten el acceso al conocimiento."

El objetivo estratégico *Educación Superior de Buena Calidad*, delinea con más precisión las políticas que orientan la búsqueda del nuevo modelo:

"Estas políticas buscan mejorar la calidad del sistema de educación superior y de los programas educativos que en él se ofrecen; se complementan con las correspondientes al objetivo estratégico de ampliación de la cobertura con equidad.

1. Se promoverá una educación superior de buena calidad que forme profesionistas, especialistas y profesores-investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas. Ello implica la actualización continua de los planes y programas de estudio, la flexibilización del currículo, la superación académica constante de los profesores y el reforzamiento de las capacidades de generación, aplicación y transmisión del conocimiento, y de vinculación de las instituciones de educación superior.

2. Se fomentará que la actividad educativa en las instituciones esté centrada en el aprendizaje efectivo de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.
3. Se promoverá que los programas educativos hagan énfasis en aspectos formativos, con particular atención en los valores, el desarrollo social y humano, la diversidad cultural, y el cuidado del medio ambiente; que promuevan el aprendizaje efectivo, el trabajo en grupo, la formación de mujeres y hombres con iniciativa y el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades específicas de formación; asimismo se buscará que los programas educativos articulen a sus objetivos el servicio social.
4. Se promoverá la cooperación internacional para coadyuvar al desarrollo de las instituciones de este tipo educativo.
5. Se impulsará el desarrollo y consolidación de las instituciones públicas de educación superior.
6. Se fomentarán los procesos de autoevaluación institucional y de evaluación externa, y se alentará la acreditación de programas educativos con el fin de propiciar la mejora continua y el aseguramiento de su calidad.”

Sin embargo, la búsqueda de la flexibilidad, la innovación y la calidad en la educación superior no es exclusiva de México. Se trata de un movimiento impulsado por agencias internacionales entre las que destacan la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial, como puede constatarse en los siguientes documentos que son sólo una muestra de la intensa producción intelectual orientada hacia este tema:

- *World Conference on Higher Education Higher Education in the Twenty-first Century. Vision and Action, de la UNESCO*<sup>5</sup>.
- *Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO*<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> UNESCO (1998) **World Conference on Higher Education Higher Education in the Twenty-first Century. Vision and Action**. UNESCO, Paris, 5–9 October 1998, Volume I, Final Report. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/presentation.htm>

- *Sustainable Flexibility. A Prospective Study on Work, Family and Society in the Information Age* de la OCDE<sup>7</sup>.
- *Educación Superior en los Países en Desarrollo: Peligros y Promesas, Grupo Especial en Educación Superior y Sociedad* del Banco Mundial<sup>8</sup>.

A partir de una revisión general de estos y otros documentos, pueden detectarse **varias nociones clave** que aparecen ligadas al llamado *Nuevo Enfoque Educativo*. El desafío de las instituciones de educación superior interesadas en responder a estas políticas y obtener recursos, consiste en concretar esas nociones en la práctica y traducirlas en indicadores que permitan evaluar el grado en que se avanza hacia su logro<sup>9</sup>.

Las principales nociones clave son:

- **Cambio e Innovación:** La insistencia en la innovación y el cambio que se advierte en los documentos consultados parte de una autocrítica en el sentido de que la educación que se está ofreciendo en las IES no está dando los resultados que se esperarían para los recursos que se invierten en ella<sup>10</sup>. Se plantea entonces la necesidad de cambiar, pero no se trata de un cambio cualquiera, sino de un cambio hacia la innovación, es decir, hacia la exploración de caminos no conocidos, de metodologías no experimentadas antes, y de enfoques cuyos resultados todavía son inciertos.
- **Pertinencia:** Se refiere al grado de utilidad, oportunidad y eficacia con que los resultados de un PE impactan a la sociedad en un sentido amplio, o bien a sectores específicos dependiendo del tipo de resultados de que se trate.

---

<sup>6</sup> UNESCO (1998) **Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe**. CRESALC/CRES/PLAN/98 h, Caracas, 31 de marzo 1998. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001138/113869so.pdf>

<sup>7</sup> OCDE (1997) **Sustainable Flexibility. A Prospective Study on Work, Family and Society in the Information Age** Organisation for Economic Cooperation and Development, OCDE/GD(97)48, Paris, 98p. Disponible en: <http://www.oecd.org/> (usar función de búsqueda).

<sup>8</sup> GEES-WB (2000) **Educación Superior en los Países en Desarrollo: Peligros y Promesas**, Grupo Especial en Educación Superior y Sociedad. The World Bank. Disponible en: <http://www1.worldbank.org/education/tertiary/bm.pdf>

<sup>9</sup> Ver términos de la convocatoria para presentación de los proyectos de financiamiento extraordinario a la educación superior en México (vía fondos diversos como FOMES; FIUPEA, PRONAD y FAM) en: [http://sesic.sep.gob.mx/nuevo\\_sesic/Sesic/pifis/pifi.htm](http://sesic.sep.gob.mx/nuevo_sesic/Sesic/pifis/pifi.htm)

<sup>10</sup> Arredondo Álvarez (s/f) **Políticas de Flexibilidad Curricular en Educación Superior**, disponible en: <http://rectoria.uat.edu.mx/planeacion/docum1.htm>. En ese mismo sitio pueden encontrarse otros documentos que muestran las nociones clave desarrolladas aquí.

Cuando se habla de planes de estudio, la pertinencia generalmente se asocia con el grado de actualidad que tienen los objetivos, contenidos y estrategias en función de las tendencias del contexto; en el caso de la formación profesional, esto se relaciona directamente con la inserción del egresado en los espacios ocupacionales. Un primer tipo de análisis se hace en función de si el egresado logra o no insertarse en el mercado de trabajo, y si lo hace a través de la obtención de empleo o de la generación de su propio espacio. Esta información puede obtenerse en el corto plazo a través de los estudios de seguimiento de egresados. En un segundo nivel, la pertinencia tendría que ver también con cuestiones cualitativas, es decir, con el papel que desempeñan los egresados en la sociedad en función de las tendencias detectadas, cuestión que en general sólo puede saberse en el mediano y largo plazo.

- **Flexibilidad:** En los documentos revisados, el adjetivo “flexible” aparece asociado casi a cualquier sustantivo que tenga que ver con la educación: currículum, enseñanza, horarios, cargas, planes de estudio, experiencias, metodologías, evaluación, sistema, etc. Aunque el número de materias optativas es uno de los indicadores que se suelen asociar con más frecuencia al criterio de flexibilidad, resulta claro que:
  - la flexibilidad no se refiere sólo a la flexibilidad curricular,
  - la flexibilidad curricular no se refiere sólo a materias optativas.

La flexibilidad en general se justifica en función de los nuevos requerimientos de la vida profesional y ciudadana del egresado, pues lo que se busca es un egresado flexible. Para ellos se habla de privilegiar la formación en temas básicos que permitan al egresado adaptarse a las necesidades diversas del mundo laboral o que le permitan continuar el aprendizaje durante toda la vida, al mismo tiempo que se marca la necesidad de tener currículos con pocas seriaciones y obstáculos, así como opciones curriculares que permitan a los estudiantes atender sus intereses personales. Siguiendo con lo curricular, los documentos de la UNESCO y la OCDE asocian la flexibilidad con los currículos integrados e interdisciplinarios que han abandonado los esquemas enciclopedistas. También se entiende como los mecanismos que permiten al currículum su continua actualización y adaptación a una sociedad de cambios acelerados en sus necesidades y problemas.

En cuanto al aprendizaje, la flexibilidad se relaciona con la adopción de metodologías de aprendizaje, enseñanza y evaluación que ya no se basen en

las premisas del aprendizaje acumulativo y pasivo. En este nivel la flexibilidad tiene que ver con el siguiente apartado.

Cuando la flexibilidad se refiere al sistema educativo en general, entonces aparecen los conceptos de apertura, movilidad y salidas laterales que veremos más adelante.

- **Modelo(s) centrado(s) en aprendizaje y el profesor como facilitador:** Estrechamente ligado con lo anterior aparece el cuestionamiento a las formas “tradicionales” de enseñanza que parten de la premisa de que los estudiantes aprenden básicamente escuchando a los profesores, tomando apuntes, y mirando demostraciones “prácticas”, es decir, pasivamente. En general se reconoce que ese modelo “conductista” no funciona, y genera personas pasivas, acríticas y sin creatividad. Las principales características del modelo –o deberíamos decir “modelos”- centrado en el aprendizaje y basados en el desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos –aprender a aprender- consisten en enfatizar la experiencia del estudiante e incrementan el control que éste tiene en su propia formación<sup>11</sup>. Además continuamente se alude a los otros tres pilares de la educación planteados por UNESCO: aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir<sup>12</sup>. Se insiste en que esto requiere nuevos roles del profesor, nuevas formas de evaluación así como nuevas tecnologías y ambientes de aprendizaje. Obviamente la gama de teorías psicológicas, enfoques didácticos, tecnologías y metodologías de enseñanza y aprendizaje que pueden abarcar estos modelos alternativos son imposibles de describir aquí.
- **Apertura y movilidad:** La apertura es una nueva forma de relacionar la educación superior con la sociedad. La apertura incluye la movilidad, pero también la transferencia de créditos entre sistemas y modalidades de enseñanza, la enseñanza por módulos en diferentes épocas de la vida, y muchas otras opciones. Se refiere también a la apertura a la sociedad bajo esquemas de rendición de cuentas. Por movilidad se entiende la posibilidad de que los estudiantes y los profesores puedan circular a través del sistema

---

<sup>11</sup> Nieto-Caraveo L.M. (1994) **Educación Superior: Futuro, Contexto Internacional y Alternativas para la Docencia**, Serie Materiales de Apoyo a la Evaluación Educativa, No. 16, CIEES, ANUIES-SEP-CONPES, México. Disponible en Internet en: <http://www.ciees.edu.mx/publicaciones/publicaciones.htm>

<sup>12</sup> Delors, Jacques, **La educación encierra un tesoro**, México: Ediciones UNESCO, Correo de la UNESCO, 1996, 302p

de educación superior. La movilidad incluye el intercambio nacional e internacional, pero no puede reducirse a él.

### **TRES POSIBLES PERSPECTIVAS**

Sin embargo, más allá de este examen de las nociones a que alude la flexibilidad curricular, hay muchas perspectivas para realizar un análisis más a fondo. Por ahora sólo me referiré a tres que ya anuncié en mi introducción. Las tres son insuficientes por sí mismas, pero considero que son necesarias para generar propuestas:

- A) **La perspectiva instrumental:** La pregunta sobre el “cómo concretar la flexibilidad” es muy pertinente. La flexibilidad educativa se puede construir en nuestros contextos a través de proyectos de innovación propios y no simplemente imitando lo que parece funcionar en otros momentos y espacios. Para esto se necesitan proyectos de investigación y de intervención, marcos de referencia, recursos informáticos y de todo tipo para apoyar estas iniciativas en nuestro contexto<sup>13</sup>. Ante su falta, con frecuencia me da la impresión de que muchos profesores y autoridades esperan encontrar respuestas tipo “receta de cocina” sobre “cómo implementar la flexibilidad”. Esto es imposible, pues existen tantas respuestas como casos concretos, y no siempre son las respuestas correctas. También he visto propuestas que darían risa si no fuera por lo peligrosas que son dado el ritmo a que se expanden. Recuerdo específicamente la idea de agregar materias optativas a un currículum que sigue siendo esencialmente rígido, con estilos de enseñanza tradicionales y aparatos administrativos idénticos a los de siempre.
- B) **La perspectiva política:** Esta es una perspectiva que por lo general aparece oculta o invisible, no porque no exista, sino porque no se alude a ella. Suele estar implícita en los abundantes textos exhortativos que se producen para convencernos de las ventajas de la flexibilidad, pero sin analizar sus consecuencias. La flexibilidad educativa afecta nuestros reglamentos, criterios de evaluación y acreditación, procedimientos de

---

<sup>13</sup> Con pocos ejemplos basta para ilustrar cómo en otros países se apoyan proyectos locales de esta naturaleza:  
**Flexible Learning** (Australia): <http://www.flexiblelearning.net.au/>  
**Center for Flexible Learning** (Australia): <http://www.cfl.mq.edu.au/>  
**Flex-Vet Project:** <http://projects.edte.utwente.nl/CRC/FLEX-VET/index.html>

registro escolar, distribución de horarios, condiciones y costumbres de trabajo, criterios de selección y organización de contenidos, tareas que estamos dispuestos a realizar como profesores, condiciones de estudio de los alumnos, competencias requeridas en los campos laborales, exigencias de reconocimiento y certificación profesional, paradigmas dominantes en los campos científicos y disciplinarios, presupuestos asignados<sup>14</sup>, etc. Es decir, factores que tienen que ver con la distribución del poder y el control en una institución, y entre las diversas instituciones, espacios y agencias relacionadas con la educación y la dinámica de los campos profesionales de nuestros egresados. Los modelos curriculares o pedagógicos “idealizados” que no toman en cuenta tales factores, suelen quedarse a nivel de retórica, justificando simulaciones. Así, cuando se oculta la perspectiva política, nos encontramos frente a propuestas voluntaristas, ingenuas o simuladoras, y con muy pocas posibilidades de prosperar en la realidad y beneficiar a nuestros estudiantes.

- C) **La perspectiva teórico-conceptual:** En los espacios académicos debería sobrar una justificación del por qué necesitamos tener un mínimo de claridad sobre la perspectiva teórico-conceptual de nuestras ideas, en este caso, sobre la flexibilidad curricular. Sin embargo, cuando se trata de las disciplinas y campos de conocimiento que tienen que ver con la educación, sorprendería saber la cantidad de decisiones que se toman prácticamente a ciegas en las instituciones educativas. No digo que estén equivocadas siempre. Sólo digo que se toman a ciegas, por costumbre o por así convenir a propósitos específicos. ¿En qué momento y contexto histórico surge el discurso de la flexibilidad? ¿Qué tendencias o corrientes existen a su interior? ¿A qué propósitos obedece o a que acontecimientos reacciona? ¿Qué conceptos ha desarrollado? ¿En qué ámbitos de aplica? ¿Con qué alcances y con qué limitaciones? ¿Qué relación tiene con las nociones calidad y excelencia en educación? ¿Bajo qué modalidades se puede concretar? La falta de un marco teórico-conceptual nos lleva a propuestas improvisadas, triviales o que en el mejor de los casos descubren el hilo negro. Su existencia nos amplía la mirada y nos permite comprender mejor las características que deben reunir las propuestas que necesitamos en nuestro contexto particular. Cuando más profundizamos en estos temas, surgen más interrogantes. Así, mientras leía los textos *Curriculum Flexible:*

---

<sup>14</sup> Palmer S. (2001) **Engineering flexible teaching and learning in engineering education.** European Journal in Engineering Education, Vol. 26, No. 1, pp. 1-13.

*Más allá de la visión de economía informacional*, de Bertha Orozco<sup>15</sup>, y *Flexible Learning, Contemporary Work And Enterprising Selves*, de Garrick y Usher<sup>16</sup>, me preguntaba: ¿Hacia dónde se desplazan los mecanismos de control en un currículum flexible? ¿La flexibilidad total o “clasificación cero” es igual a la desaparición de las propuestas institucionales de formación? ¿Siempre es una ventaja asumir la flexibilidad?

## CONCLUSIÓN

Afortunadamente, siguiendo con Bernstein y otros autores reconocidos en este campo, la educación no sólo es reproductora, sino también transformadora. Surge así una continua relación reproducción-transformación que es conflictiva -digamos mejor, dialéctica- y compleja. De vez en cuando surgen conceptos, discursos o perspectivas que suelen tener suficiente fuerza como para generar cambios. Esto ha ocurrido, por ejemplo, con el concepto de interdisciplinariedad desde la década de los 70's, que ahora se sinergiza con la propuesta de la flexibilidad. Mantener la capacidad crítica sobre estos discursos de innovación no significa dejar de reconocer las expectativas de cambio que traen consigo. Más bien permite detectar sus alcances y limitaciones, sus posibilidades de realización. Como señala Mario Díaz-Villa, en la introducción de *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia*<sup>17</sup>:

“El acceso a y, el desarrollo de propuestas institucionales flexibles no puede desestimar las contradicciones inherentes a la vida de las instituciones de educación superior donde están en juego múltiples intereses académicos, profesionales, ideológicos y políticos, los cuales, necesariamente, afectan las posibilidades de su implementación y desarrollo. Por todo esto, es posible considerar que el principio de flexibilidad debe apuntar a configurar en las instituciones de educación superior escenarios importantes para la problematización y producción de nuevas prácticas académicas, curriculares,

---

<sup>15</sup> Orozco-Fuentes B. (2001) **Curriculum Flexible: Más allá de la visión de economía informacional**. Texto presentado en el Seminario Curriculum y Siglo XXI, CESU-UNAM, México, 31p. (pendiente de publicación).

<sup>16</sup> Garrick J. y R. Usher (2000) **Flexible Learning, Contemporary Work And Enterprising Selves**, de, *Electronic Journal of Sociology*: 5, 1. Disponible en: <http://www.icaap.org/iuicode?100.5.1.3>

<sup>17</sup> Díaz-Villa M. (2002) **Flexibilidad y Educación Superior en Colombia**. Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo de la Educación Superior, Colombia, 217p. Disponible en: [http://www.icfes.gov.co/es/fomento/gcfom/pub/p\\_publica.htm](http://www.icfes.gov.co/es/fomento/gcfom/pub/p_publica.htm)

pedagógicas, evaluativas, administrativas y culturales, que conduzcan, igualmente, a generar nuevos vínculos y nuevas relaciones con los diversos ámbitos sociales. Con esta visión prospectiva, el principio de flexibilidad puede permitirles a las instituciones de educación superior aprender a identificar y a orientar la búsqueda de soluciones en procura del fortalecimiento de sus propuestas innovativas que, con todos sus problemas, puedan tener trascendencia institucional.” (p. 17)

Por todas esas razones sobra decir que me parece muy oportuna la reflexión que inicia este jueves 17 de octubre en el Foro Nacional “Calidad y Flexibilidad hacia la Excelencia Educativa en Ingeniería” que tiene como sede la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP. Felicidades a los organizadores por la idea y ojalá todo salga muy bien. Esperamos los resultados.



Visita la página de la **Agenda Ambiental  
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

<http://ambiental.uaslp.mx/>

La información y opiniones contenidas en los artículos y demás publicaciones disponibles en las páginas de la Agenda Ambiental de la UASLP, son responsabilidad exclusiva de los autores, y se publican con base en el principio universitario del libre examen y discusión de las ideas.

Derechos Reservados © 2002 por los autores.

Este material puede ser distribuido sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Open Publication Licence*, v 1.0 o posterior (la última versión está disponible en <http://opencontent.org/openpub>).

Los derechos comerciales siguen siendo de los autores.

Copyright © 2002 by the authors.

This material may be distributed only subject to the terms and conditions set forth in the Open Publication License, v1.0 or later (the latest version is available at <http://opencontent.org/openpub>).

Commercial print sale rights are held by the authors.